



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTINEZ DEL PUERTO

En la Pedanía de Los Martínez del Puerto, a 30 de Julio de 2.019, siendo las 21:25 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal en sesión constitutiva, la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, bajo la presidencia de D. José Gullén Parra, Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, siendo asistido en la Mesa por D. José Capel Morales, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, por D. José Capel Morales.

El Sr. D. D. José Guillén Parra toma la palabra e indica que en base a la consulta previa realizada, se presentan los siguientes candidatos:

- Dña. Mariana Castillejo Martínez
- D. José Ángel López Inglés

El Sr. Concejal cede en primer lugar la palabra a D. José Ángel López Inglés, quien agradece la presencia de los asistentes, y manifiesta que de no ser elegido ejercerá una oposición constructiva y vigilante de los gastos realizados por la Junta Municipal.

En segundo lugar, se cede la palabra a Dña. Mariana Castillejo Martínez, quien saluda y agradece la asistencia de los presentes y especialmente a los Concejales y autoridades que allí se encuentran. Así mismo da las gracias a los vocales de la anterior Junta Municipal y que ya no están, que siempre han apoyado, así como a todas las asociaciones de mayores, jóvenes, mujeres. Se siente orgullosa de lo realizado y conseguido para el pueblo de Los Martínez, ya que algunos proyectos se han hecho realidad y otros están en fase de resolverse. Hoy día Los Martínez del Puerto ofrece una imagen de un pueblo moderno, limpio, apacible y sano, con recursos variados en todos los sentidos, siendo un pueblo que ha avanzado mucho en los últimos treinta años. Hoy nos enfrentamos a nuevos retos, nuevos desafíos y este pueblo no se va a quedar relegado ni estancado, sino que aprovecharemos las nuevas circunstancias, y la nueva Junta Municipal siempre será



la cabeza visible, defensora y luchadora por los derechos de los vecinos de Los Martínez.

A continuación se va a proceder a la votación para la elección del Presidente de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto. El Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. Agustín Osete Vera
D ^a . Ana Isabel Cobacho Garcerán
D ^a . Josefa Cobacho Castillejo
D. Juan Sánchez Martínez
Dña. María del Carmen Jiménez López
Dña. Mariana Castillejo Martínez
Dña. Norma María López Riquelme
D. José Ángel López Inglés
D. Juan Peñalver Pérez

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 1

Candidatos votados:

Dña. Mariana Castillejo Martínez nº de votos: 6

D. José Ángel López Inglés nº de votos: 2

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, en primera votación por mayoría absoluta Dña. Mariana Castillejo Martínez.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Sr. Concejales le da la enhorabuena y le otorga la “vara de mando” de Alcalde.



El Sr. Concejál, indica que a propuesta del Sr. Presidente de la Junta Municipal y acuerdo de sus portavoces, el punto tercero de la Convocatoria del Orden del Día, correspondiente a “Elección de Vice-Presidente de la Junta Municipal de Los Martínez del Puerto, se aplaza a la celebración del primer pleno de la Junta Municipal.

El Sr. Concejál, cede la palabra a Dña. Mariana Castillejo Martínez, que agradece la confianza depositada en ella, tanto a los vocales de la Junta Municipal como a los vecinos de la pedanía, manifestando que siempre estará al servicio de la pedanía y sus tradiciones, tanto si es alcaldesa como si no.

El Sr. Concejál, toma la palabra y agradece la asistencia de vocales, concejales de la corporación, alcaldes-pedáneos, presidentes de juntas municipales, autoridades, vecinas y vecinos. Señala que se ha iniciado el proceso de la constitución de las Juntas Municipales, remarcando la participación y el diálogo de las distintas fuerzas representadas en el Ayuntamiento. Manifiesta que es en las Juntas Municipales donde se desarrolla la verdadera política. Las pedanías definen el municipio de Murcia, y no se entiende sin ellas, sin su huerta y sin su campo, señalando que en este campo los murcianos nos exigen un esfuerzo común.

Continúa diciendo que Mariana va a ser alcaldesa de la pedanía gracias al respaldo mayoritario de sus vecinos, y encarna la figura de trabajadora honesta con su pueblo, que no defrauda nunca, reivindicando siempre mejora para Los Martínez del Puerto. Prosigue indicando que en los próximos días se seguirán constituyendo Juntas Municipales, y para ello se va a seguir consensuando con el resto de Grupos Políticos. Los vocales tendrán la apasionante labor de hacer mejor una ciudad como Murcia para nuestros hijos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:55 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EI SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. José Capel Morales

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
D. José Guillén Parra